

ACTA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COSTABELLATUR CIA. LTDA.

En la sede de la compañía **COSTABELLATUR CIA. LTDA.**, ubicada en la Provincia de Tungurahua cantón Ambato a los veinte cuatro días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas con cero minutos, comparece todos los señores accionistas en asistencia a la junta mediante lista, cumpliendo con el 100% del quórum, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Presidente de la compañía el señor Pazmiño Villafuerte Neptali Patricio, y el señor gerente Pazmiño Villafuerte Mario Fernando, actuara como secretario

El presidente de la compañía dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre las Juntas Generales se pase a conocer el orden del día:

- Informe de Gerencia E Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2019
- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económicos del año 2019
- Lectura y aprobación del Acta.

La moción de instalar la junta general extraordinaria de socios, inicia dando palabras de bienvenida a todos los socios el señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Pazmiño Villafuerte Mario Fernando Gerente General durante el periodo 2019 procede a dar lectura a su informe del Comisario Revisor de la compañía y al informe del ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Los socios felicitan la gestión diaria de Gerencia.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **COSTABELLATUR CIA LTDA.** resuelve, por unanimidad aprobar el informe de Gerente General y de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente, se deja constancia de

que no vota el Gerente General, por expresar prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

La junta general resuelve que el balance de pérdidas y ganancias han sido conocidos por todos los socios con anterioridad a la celebración de la junta, se presenta por parte de los socios las aclaraciones que juzguen conveniente hacer. Luego de algunas deliberaciones y absueltas por la administración las aclaraciones solicitadas, la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo 2019.

Interviene el Señor Pazmiño Villafuerte Mario Fernando el cual expone que dentro del ejercicio económico dos mil diecinueve, se generó una actividad por ingresos gravables de 3.714,25 tres mil setecientos catorce dólares americanos con veinte y cinco centavos, también se realizaron gastos de 3.674,25 tres mil seiscientos setenta y cuatro dólares americanos con veinte y cinco centavos generando un impuesto a la renta por 8.80 ocho dólares con ochenta centavos por dicho impuesto la empresa tuvo una utilidad de 31.20 treinta y uno dólares americanos con veinte centavos.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía COSTABELLATUR CIA LTDA, resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

Debido que ya no se tiene otro punto que tratar el señor presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El señor presidente dispone que por secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, el señor presidente somete a votación para la aprobación y la Junta resuelve:

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía COSTABELLATOUR CIA LTDA, resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor presidente agradece la presencia de los señores socios, el señor Gerente declara concluida la Junta a las doce horas.


Pazmiño Villafuerte Neptalí P.

Presidente de la Junta


Pazmiño Villafuerte Mario F.

Secretario de la Junta /Gerente